

Original



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 62
Noviembre 16 de 2012

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-33-000-2012-00077-00	PRIMERA	ACCION POPULAR	JOSE RAFAEL PARADA PEÑA	NUEVA E. P.S	Auto de Trámite SE LE SOLICITA A LA PARTE ACTORA QUE CUMPLA LA EXIGENCIA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 144 DE LA LEY 1437 DEL 2011, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE 3 DÍAS.	1	15/11/2012	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	
2	54-001-23-33-000-2012-00097-00	PRIMERA	ELECTORAL	JULIO CESAR VELEZ GONZÁLEZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - CONCEJO MUNICIPAL DE CÚCUTA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA - NEGAR LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL - SOLICITAR AL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA COPIAS AUTÉNTICAS - SOLICITAR AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, COPIAS FÍSICAS DEL ESCRITO DE CORRECCIÓN NECESARIAS PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA.	1	15/11/2012	MARIBEL MENDOZA JIMENEZ	
3	54-001-23-33-000-2012-00135-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ERNESTO PAEZ RAMIREZ	NACION - UAE DIAN - DIRECCIÓN SECCIONAL IMPUESTOS DE	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA - ORDÉNESE CORREGIR EL ERROR ADVERTIDO, PARA LO CUAL SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 10 DÍAS - RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	1	13/11/2012	MARIBEL MENDOZA JIMENEZ	

4	54-001-23-33-000 -2012-00145-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	JESSICA ALEXANDRA RUIZ MARTÍNEZ Y OTROS	NACION MINDEFENSA POLICIA NACIONAL	- Auto ordena enviar proceso - DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA POR EL FACTOR DE CUANTÍA - ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA SER REPARTIDO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO DE CÚCUTA.	1	15/11/2012	EDGAR ENRIQUE BERNAL JAUREGUI
5	54-001-23-33-000 -2012-00146-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	MARIA CONSUELO BUSTOS Y OTROS	NACION MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL	- Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente - DECLÁRESE SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO - REMITIR A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA SER REPARTIDOS ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CÚCUTA.	1	15/11/2012	CARLOS MARIO PEÑA DIAZ
6	54-001-23-33-000 -2012-00147-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	PEDRO ELIAS BALLESTEROS PEÑARANDA Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA - ORDENA CORREGIR LOS ERRORES ADVERTIDOS, PARA LO CUAL SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 10 DÍAS - RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	15/11/2012	MARIBEL MENDOZA JIMENEZ
7	54-001-23-33-000 -2012-00151-00	PRIMERA	NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	PAULINA DE JESUS TRUJILLO CORTÉS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA DIRECCION DE IMPUESTO Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Auto admite demanda ADMITIR LA DEMANDA - FIJA GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO POR \$40.000= -	1	15/11/2012	MARIBEL MENDOZA JIMENEZ
8	54-001-23-33-000 -2012-00153-00	PRIMERA	NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARIA ISABEL MEDINA APOLÓN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA - SE FIJAN GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO POR \$40.000= - RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A LA DRA. ANGÉLICA RAQUEL GUZMÁN ROMO.	1	15/11/2012	MARIBEL MENDOZA JIMENEZ

9	54-001-23-33-000 -2012-00159-00	PRIMERA	REVISION JURIDICA	GOBERNADOR NORTE SANTANDER	DE DE	MUNICIPIO ÁBREGO	DE	<p>Auto admite demanda</p> <p>ADMÍTASE el anterior escrito presentado por el Doctor Edgar Jesús Díaz Contreras, en su condición de Gobernador del Departamento Norte de Santander - Notifíquese al Procurador Judicial en Asuntos Administrativos del Tribunal - Fijar en lista.</p> <p>En consecuencia se dispone:</p> <p>1) NOTIFÍQUESE personalmente este auto al señor Procurador Judicial para Asuntos Administrativos del Tribunal en reparto.</p> <p>2) Fijese el negocio en lista por el término de diez (10) días para efectos del artículo 121 numeral 1 del Decreto N° 1333 de 1986</p>	/	15/11/2012	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
10	54-001-23-33-000 -2012-00160-00	PRIMERA	REVISION JURIDICA	GOBERNADOR NORTE SANTANDER	DE DE	MUNICIPIO CHITAGÁ	DE	<p>Auto admite demanda</p> <p>SE ADMITEN LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL GOBERNADOR DE NORTE DE SANTANDER - FIJAR EN LISTA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS - OFICIAR AL H. CONCEJO MUNICIPAL DE CHITAGA PARA QUE REMITAN COPIAS AUTÉNTICAS DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.</p>	/	15/11/2012	MARIBEL MENDOZA JIMENEZ

El anterior Estado se fija hoy, 16 Noviembre de 2012 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 16 Noviembre de 2012 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General